



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

S02427

DECRETO N° 2546
QUILLÓN, martes 5 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A LOS FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1702
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-1702



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VERGARA VERGARA MARCELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:283.920
Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$338.000.- A MARCELA ALEJANDRA VERGARA VERGARA, POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACION DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°2574 DE FECHA 04 DE MAYO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 3162 DE FECHA 31 MAYO 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N°49 DE FECHA 05 DE ENERO 2023 DONDE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2023". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000 Prestaciones de Servicios	338.000		[REDACTED]	B-213
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		283.920	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 13%		43.940	[REDACTED]	B-213
2141105	Prestamo Solidario 3%		10.140	[REDACTED]	B-213

TOTALES : 338.000 338.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
210485110		José Acuña Salazar	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
2546	07 SEP 2023	[Signature]	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

